

Exigen al SAS que opere a un paciente afectado por un aneurisma

28/02/2009 EUROPA PRESS

La Asociación del Defensor del Paciente se ha dirigido a la consejera de Salud de la Junta de Andalucía, María Jesús Montero, exigiéndole que el Servicio Andaluz de Salud (SAS) opere "lo antes posible" a un paciente cordobés que, según afirma éste, lleva "ocho meses" esperando que se le intervenga de un "aneurisma cerebral".

A través de un comunicado, la presidenta de dicha asociación, Carmen Flores, insistió a la consejera en la urgencia de la intervención quirúrgica, "ya que todo el agravamiento que sufra será de su responsabilidad".

A juicio del Defensor del Paciente, "es absolutamente inadmisibile que se tenga a un paciente en estas condiciones, totalmente desasistido, a merced de la suerte que pueda correr", por lo que Flores reiteró su deseo de que "sea atendido de inmediato".

Diario Córdoba